PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Mitù, diciembre 30 de 2022

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3655705 DEL 18 DE ABRIL DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y AVIANLINE CHARTER'S S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3655705 DEL 18 DE ABRIL DE 2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y AVIANLINE CHARTER'S S.A.S, cuyo objeto es: Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo a través de vuelos chárter en Avión Monomotor, Cesna con capacidad para tres 3 o cinco 5 pasajeros y/o de carga de trescientos 300 y 500 kilos, teniendo como destino; Comunidades,Corregimientos y Municipios del Departamento del Vaupés, con la finalidad de transportar contratistas, funcionarios, instructores y materiales de formación del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRIJIRIMO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DANIEL FERNANDO SÁNCHEZ PEÑA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	MARIA DEL PILAR LONDOÑO MARULANDA ANA ROSA GUERRERO BERNAL
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3655705
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo a través de vuelos chárter en Avión Monomotor, Cesna con capacidad para

	tres 3 o cinco 5 pasajeros y/o de carga de trescientos 300 y 500 kilos, teniendo como destino; Comunidades,Corregimientos y Municipios del Departamento del Vaupés, con la finalidad de transportar contratistas, funcionarios, instructores y materiales de formación del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés
CONTRATISTA	AVIANLINE CHARTER'S S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	FREDY GONZALO LADINO BERNAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	80.221.806 de Bogotá
VALOR INICIAL	$70.341.823
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será pagado por el SENA al Contratista, así: a) Pagos parciales mensuales hasta agotar el ciento por ciento (100%) del recurso contratado, una vez se relacione la cantidad de vuelos realizados, así como la presentación de los siguientes documentos: 1. Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor con el anexo de los vuelos realizados debidamente avalados y certificados por la aeronáutica civil. 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Factura según corresponda a la calidad del contribuyente, dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que, establecidas en el Estatuto Tributario, y teniendo en cuenta las disposiciones respecto de facturación electrónica contempladas en la Resolución

	000042 del 5 de mayo de 2020. Dar estricto cumplimiento a los lineamientos para la recepción de facturación electrónica en el SENA, contemplados en la Circular 3-2021-000055 del 7 de abril de 2021 (anexa a este documento) frente a las facturas, notas débito y notas crédito, de acuerdo con las actualizaciones realizadas por parte de la Administración del aplicativo SIIF Nación. Para tal efecto se informa que el código del PCI es 36-02-00- 097-954810 correspondiente al Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo. El SENA efectuará al contratista las retenciones que en materia tributaria establezca la ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuarla. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la contratación. NOTA: Sin embargo, el pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 18 de diciembre de 2022 o hasta que el valor de este se agote, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3822 del 22 de febrero de 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	12122 del 19 de abril de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de abril de 2022
FECHA DE INICIO	21 de abril de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 de diciembre de 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 73.872.825

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	18 de diciembre de 2022
VALOR TOTAL PAGADO	$ 73.872.825

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.3655705 DEL 18 DE ABRIL DE 2022, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo a través de vuelos chárter en Avión Monomotor, Cesna, con capacidad para tres (3) o (5) pasajeros y/o de carga de trescientos (300) o quinientos (500) kilos, al Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés, en las	SI			Se ejecutaron las siguientes cantidades de vuelos: - Carurú: Dos (2) vuelos - Piedra Ñi: Dos (2) vuelos - Taraira: Cinco (5) vuelos - San José de Cananarí: Tres (3) vuelos - Cachiporro: Tres (3) vuelos - Camanaos: Dos (2) vuelos - Pacú: Dos (2) vuelos - Yapú: Dos (2) vuelos - Acaricuara: Dos (2) vuelos 300 kg

	fechas que establezca el supervisor del contrato.				- Acaricuara: Un (1) vuelo 500 kg - Buenos Aires: Seis (6) Vuelos
2	Tener a disposición en la empresa aviones tipo Monomotor Cesna, con capacidad para tres (3) o (5) pasajeros y/o de carga de trescientos (300) o quinientos (500) kilos para carga, con los que ha de garantizar los vuelos requeridos.	**SI**			Evidenciado en los siguientes soportes que se presentaron en los informes de supervisión: - Acta de recibo a satisfacción. - Informe técnico de supervisión - Informe de SST - Informe Ambiental
3	Prestar el servicio de transporte única y exclusivamente con los aviones registrados a la empresa con la que oferta los servicios.	**SI**			En los informes de supervisión, se relacionan las Aronaves registradas y verificadas mediante los informes ambientales de apoyo a la supervisión
4	Garantizar que las avionetas, con las que ha de prestar el servicio de transporte, cumpla con todos los requisitos técnicos y seguridad exigidos por la Aeronáutica civil para el desplazamiento de aeronaves en la región del Vaupés.	**SI**			En los informes de supervisión, se relacionan las Aronaves registradas y verificadas mediante los informes ambientales de apoyo a la supervisión

5	Garantizar el cumplimiento de las actividades en el horario y las fechas establecidas.	SI			Evidenciado en los siguientes soportes que se presentaron en los informes de supervisión: - Acta de recibido a satisfacción - Informe Técnico de Supervisión
6	Garantizar el desarrollo a satisfacción del objeto en las condiciones técnicas, económicas y financieras de conformidad con los estudios previos, invitación a cotizar, la propuesta presentada y contrato del presente proceso.	SI			Evidenciado en los siguientes soportes que se presentaron en los informes de supervisión: Cuentas de cobro 001, 002, 003, 004, 005 y 006 con documentos adjuntos y soportes de facturas, Plan de vuelo, Manifiesto de peso y balance, Aportes ARL, Certificación pilotos (informe ambiental)

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	30-44-101046697
CERTIFICADO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	19/04/2022
FECHA APROBACIÓN	19/04/2022

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/04/22	18/12/2024	$ 7.034.182,30
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	19/04/22	18/12/2024	$ 3.517.091,15
Calidad del servicio	30/09/22	18/04/2023	$ 7.034.182,30

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por AVIANLINE CHARTER'S S.A.S, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El supervisor del contrato le dio cumplimiento a los señalado en el objeto contractual del contrato.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión

- Daniel Fernando Sánchez Peña, desde el 21 de abril de 2022 hasta el 18 de diciembre de 2022

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 29 de diciembre de 2022, Laura Isabel otalora castro expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No. CO1.PCCNTR.3655705 DEL 18 DE ABRIL DE 2022, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
27022	51922	207097322	2022-07-15	23.916.496,00	478.330,00	23.438.166,00
29322	59422	247359722	2022-08-17	11.237.635,00	224.752,00	11.012.883,00
35522	95222	348462722	2022-10-31	6.136.647,00	122.732,00	6.013.915,00
35622	95322	348484622	2022-10-31	18.895.039,00	377.900,00	18.517.139,00
43322	123622	448163822	2022-12-28	7.654.024,00	153.080,00	7.500.944,00
43522	123722	448237222	2022-12-28	6.032.984,00	120.660,00	5.912.324,00
TOTALES				**$ 73.872.825,00**	**$ 1.477.454,00**	**$ 72.395.371,00**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 73.872.825,oo
VALOR TOTAL PAGADO	$ 73.872.825,oo
VALOR EJECUTADO	$ 73.872.825,oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0.00
SALDO POR REINTEGRAR	$ 0.00
SALDO POR LIBERAR	$ 0.00

Cordialmente,

Daniel Fernando Sánchez Peña
Supervisor del contrato

Elaboró: Daniel Fernando Sánchez Peña, Coordinador Académico
Revisó: Nohora Milena Bejarano, Abogada

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)
d. Certificado de Desembolsos
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen. No aplican en SECOP II